



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SORIA

URBANISMO

Intentada sin éxito la notificación personal al interesado, de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de Enero, por el presente anuncio que también se expone en el Tablón de Edictos del Excmo. Ayuntamiento de Soria, se hace pública la siguiente notificación al interesado que a continuación se describe: Jesús Llorente García, con D.N.I. 16.800.153X, en relación con Notificación sobre Restauración de la Legalidad del Expediente Sancionador 41/12, sobre cerramiento de terraza en C/ Villa de Collioure, 1, de esta ciudad.

Soria, 21 de febrero de 2014.– El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez.

644

BOPSO-26-05032014